



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 52 EXTRAORDINARIA

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR, CABECERA DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 10 HORAS, DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023, PREVIA CONVOCATORIA LEGAL EMITIDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ; M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS, SÍNDICO MUNICIPAL, LICENCIADA JULISSA ESPINOSA HIGUERA, PRIMERA REGIDORA, LICENCIADO ROSENDO OZUNA CHÁVEZ, SEGUNDO REGIDOR, C. MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ, TERCERA REGIDORA, PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA, CUARTO REGIDOR, C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ, QUINTA REGIDORA, DOCTOR RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO, SEXTO REGIDOR, TÓMAS LÓPEZ RÁMIREZ, SÉPTIMO REGIDOR, LICENCIADA SONIA MURILLO MACÍAS OCTAVA REGIDORA, LICENCIADO RAÚL MADRID PEÑA, NOVENO REGIDOR.

ANTE LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA LICENCIADA ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, PRESIDENTA MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE LE SOLICITA A LA PRIMERA REGIDORA JULISSA ESPINOSA HIGUERA PASE A OCUPAR EL LUGAR DE PRESIDENTA DE LA MESA DE DEBATES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE:

SECRETARÍA GENERAL - secretariageneral@comondubaja.com.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 52 EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 6.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 7.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 8.- CLAUSURA.

SE CONSTATA QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **ORDEN DEL DÍA**, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 52 EXTRAORDINARIA

AGOTADOS LOS TRES PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE PASA AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

SE LE CONCEDE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, **FRANCISCO JAVIER ROMERO ROMERO**, ASÍ COMO AL M.C. **MARCOS DEMETRIO AGUILERA CASTRO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE REALICEN LA EXPOSICIÓN.

AL FINALIZAR LA EXPOSICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, SE DA POR INFORMADO AL HONORABLE CABILDO RESPECTO A LAS CIFRAS QUE CORRESPONDEN A LOS **INGRESOS DEVENGADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$49,740,126.52 PESOS** (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 52/100 M.N.) Y POR LOS **INGRESOS RECAUDADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$52,236,310.52 PESOS** (CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 52/100 M.N.) DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO EN EL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL PERIODO Y EL CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS QUE LE ES RELATIVO.

ASÍ COMO TAMBIÉN, EL PLENO DE CABILDO QUEDA INFORMADO RESPECTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO EN EL PERIODO FISCAL DE JULIO DE 2023, CONFORME A LA INTEGRACIÓN DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, **FUENTES DE FINANCIAMIENTO, PROYECTOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS POR UN MONTO DE \$54,096,444.35 PESOS** (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.), CORRESPONDIENDO UN TOTAL DE **EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES UN IMPORTE DE \$43,789,140.39 PESOS** (CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS 39/100 M.N.); UN TOTAL DE **EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR UN IMPORTE DE \$2,283,744.61 PESOS** (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N.); UN TOTAL

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx

Julissa C. L.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 52 EXTRAORDINARIA

DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS GENERALES POR UN IMPORTE DE \$5,681,328.76 PESOS (CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 76/100 M.N.); UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS POR UN IMPORTE DE \$74,774.22 PESOS (SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 22/100 M.N.); UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR UN IMPORTE DE \$27,865.00 PESOS. (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) Y POR CONCEPTO DE DEUDA PÚBLICA UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR UN IMPORTE DE \$2,239,591.37 PESOS (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 37/100 M.N.) DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO EN EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERIODO.

PROSIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE PASA A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO, CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

SE LE CEDE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, FRANCISCO JAVIER ROMERO ROMERO, PARA QUE REALICE LA EXPOSICION DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JULIO DEL 2023.

AL TÉRMINO DE LA EXPOSICIÓN, HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE LA MESA DE DEBATES, PRIMERA REGIDORA, JULISSA ESPINOSA HIGUERA, PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DE LAS CIFRAS QUE CORRESPONDEN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO TRASPASO ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR COMPENSACIONES QUE REDUCEN A OTRAS PROVISIONES DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN IMPORTE DE \$2,197,696.64 PESOS (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 52 EXTRAORDINARIA

64/100 M.N.), LO CUAL MODIFICA EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL ORIGINALMENTE AUTORIZADO PARA EL MES DE JULIO DE 2023, MODIFICACIONES QUE PERMITIERON UN MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES PRESTADOS POR EL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2, 64 Y 95 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DE LOS ARTÍCULOS 8 Y 21 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE DEBATES **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN AL PUNTO TRATADO.

QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **10 VOTOS A FAVOR** DE LOS CIUDADANOS, **ISIDRO TOYES AVILÉS**, SÍNDICO MUNICIPAL, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA, **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA, **HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **TÓMAS LÓPEZ RÁMIREZ**, SÉPTIMO REGIDOR, **SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA, **RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, POR LO QUE SE **DECLARA APROBADAS POR UNANIMIDAD, LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL **PUNTO NÚMERO SEIS**, POR LO QUE SE LE CONCEDE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, **FRANCISCO JAVIER ROMERO ROMERO**, ASÍ COMO AL **M.C. MARCOS DEMETRIO AGUILERA CASTRO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE REALICEN LA EXPOSICIÓN DE

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 52 EXTRAORDINARIA

LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

AL FINALIZAR LA EXPOSICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, SE DA POR INFORMADO AL HONORABLE CABILDO RESPECTO DE LAS CIFRAS QUE CORRESPONDEN A LOS **INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$41,483,430.22 PESOS** (CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 22/100 M.N.) DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO EN EL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL PERIODO Y EL CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS QUE LE ES RELATIVO.

ASÍ COMO TAMBIÉN, EL PLENO DE CABILDO QUEDA INFORMADO RESPECTO EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO EN EL PERIODO FISCAL DE AGOSTO DE 2023, CONFORME A LA INTEGRACIÓN DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, FUENTES DE FINANCIAMIENTO, PROYECTOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS POR UN MONTO DE \$44,966,634.67 PESOS** (CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 67/100 M.N.), CORRESPONDIENDO UN TOTAL DE **EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES UN IMPORTE DE \$35,992,317.94 PESOS** (TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 94/100 M.N.); UN TOTAL DE **EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR UN IMPORTE DE \$2,312,647.30 PESOS** (DOS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N.); UN TOTAL DE **EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS GENERALES POR UN IMPORTE DE \$4,154,826.31 PESOS** (CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 31/100 M.N.); UN TOTAL DE **EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS POR UN IMPORTE DE \$178,098.31 PESOS** (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx

Julissa E. J.



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 52 EXTRAORDINARIA

31/100 M.N.); UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR UN IMPORTE DE \$6,496.00 PESOS (SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) Y POR CONCEPTO DE DEUDA PÚBLICA UN TOTAL DE EGRESOS DEVENGADOS POR UN IMPORTE DE \$2,322,248.81 PESOS (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.) DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO EN EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERIODO.

PROSIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE PASA A DESAHOJAR EL PUNTO NÚMERO SIETE, CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

SE LE CEDE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, FRANCISCO JAVIER ROMERO ROMERO, PARA QUE REALICE LA EXPOSICION DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO DEL 2023.

AL TÉRMINO DE LA EXPOSICIÓN, HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE LA MESA DE DEBATES, PRIMERA REGIDORA JULISSA ESPINOSA HIGUERA, PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DE LAS CIFRAS QUE CORRESPONDEN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO TRASPASO ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR COMPENSACIONES QUE INCREMENTAN A OTRAS PROVISIONES DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN IMPORTE DE \$933,889.19 PESOS (NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.), LO CUAL MODIFICA EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL ORIGINALMENTE AUTORIZADO PARA EL MES DE AGOSTO DE 2023, MODIFICACIONES QUE PERMITIERON UN MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES PRESTADOS POR EL H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, EN

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 52 EXTRAORDINARIA

CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2, 64 Y 95 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DE LOS ARTÍCULOS 8 Y 21 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE DEBATES **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, REALICE LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN AL PUNTO TRATADO.

QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **10 VOTOS A FAVOR** DE LOS CIUDADANOS, **ISIDRO TOYES AVILÉS**, SÍNDICO MUNICIPAL, **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, PRIMERA REGIDORA, **ROSENDO OZUNA CHÁVEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ**, TERCERA REGIDORA, **HONORIO ARVIZU COTA**, CUARTO REGIDOR, **LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ**, QUINTA REGIDORA, **RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO**, SEXTO REGIDOR, **TÓMAS LÓPEZ RÁMIREZ**, SÉPTIMO REGIDOR, **SONIA MURILLO MACÍAS**, OCTAVA REGIDORA, **RAÚL MADRID PEÑA**, NOVENO REGIDOR, POR LO QUE SE DECLARAN APROBADAS POR UNANIMIDAD, LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA **CLAUSURA** FORMAL DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRIMERA REGIDORA **JULISSA ESPINOSA HIGUERA**, QUIEN FUNGIÓ COMO PRESIDENTA DE LA MESA DEBATES, **DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS** DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 32 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA.

SECRETARÍA GENERAL - secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

ACTA DE CABILDO No. 52 EXTRAORDINARIA

LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA

Primera Regidora y Presidenta de la Mesa de Debates

M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS
Síndico Municipal

LIC. ROSENDO OZUNA CHÁVEZ
Segundo Regidor

C. MA CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ
Tercera Regidora


PROF. HONORIO ARVIZU COTA
Cuarto Regidor

SECRETARÍA GENERAL.- secretariageneral@comondu.gob.mx



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ

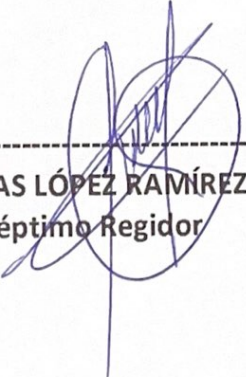
ACTA DE CABILDO No. 52 EXTRAORDINARIA



**C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ
VELÁZQUEZ**
Quinta Regidora



DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO
Sexto Regidor



C. TÓMAS LÓPEZ RAMÍREZ
Séptimo Regidor



LIC. SONIA MURILLO MACÍAS
Octava Regidora



LIC. RAÚL MADRID PEÑA
Noveno Regidor



LIC. SANTIAGO ALMARAZ GARCÍA
Secretario General